



**Asociación Mexicana de
Gasto Público A.C.**

**Hacia una
Recuperación
Económica
Sostenible**



Lic. Eduardo Gómez de la O
Presidente del Consejo
Directivo AMEG



Resultados Fiscales de las Entidades Federativas (2006-2020)

Contenido

- Balance Presupuestario
 - Balance Financiero
 - Resultado Fiscal
 - Conclusiones

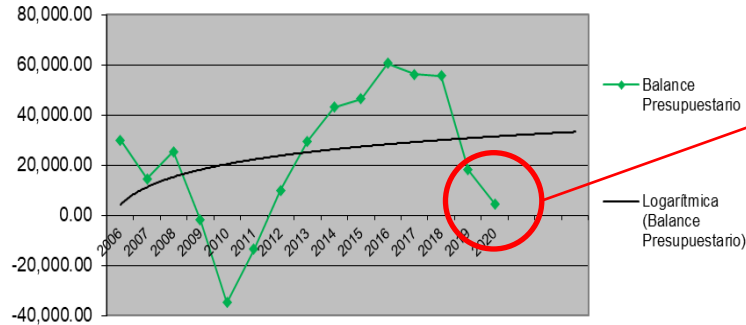


- Balance Presupuestario

Hacia una
Recuperación
Económica
Sostenible

Balance Presupuestario de las Entidades Federativas (2006-2020)

Millones de Pesos



El resultado de 2019-2020 nos indica que las entidades federativas se encuentran en una crisis estructural de gran magnitud, ya que en estos años se requería un superávit mayor en 250,000 mdp a los 22,842 mdp que se observaron.

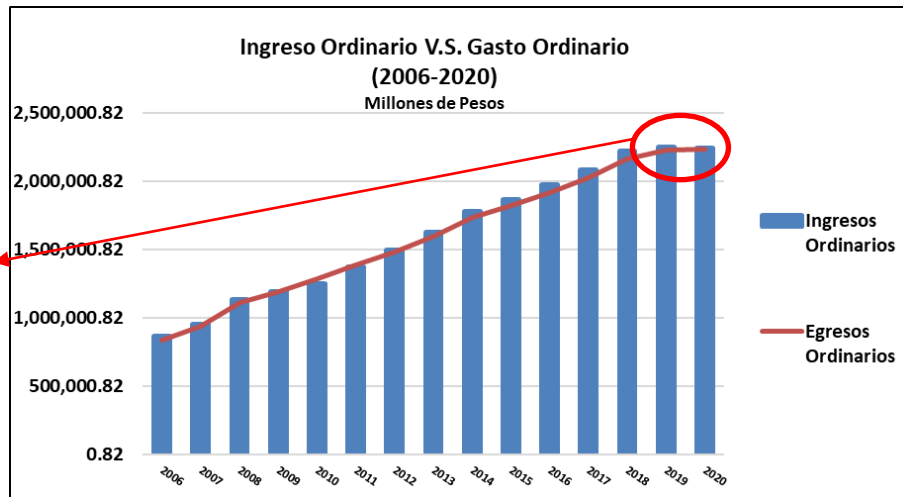
A partir de 2016 el balance presupuestal de las entidades federativas presenta un deterioro en su resultado, si bien durante el periodo de 2009 a 2011 presenta déficit, el superávit del resto del periodo no resulta suficiente para hacer frente al servicio de la deuda pública.

En promedio anual el superávit del Balance Presupuestario significa \$22,965 mdp. El pago del servicio de la deuda pública significa \$58,838 mdp. Por lo que no es suficiente para hacer frente a estos compromisos. Aun si calculáramos el Gasto Ordinario Neto de los Recursos para Obra Pública, el resultado del balance presupuestario **NO** sería suficiente para pagar los compromisos de la deuda pública.

Hacia una
Recuperación
Económica
Sostenible

2019	2020
2,247,491,719,259.00	2,237,922,973,159.00
2,229,274,663,161.00	2,233,297,212,576.00
18,217,056,098.00	4,625,760,583.00
0.81%	0.21%

Los últimos dos años del periodo 2006-2020 el superávit del BP significa 0.81% y 0.21% del ingreso Ordinario, cuando se requiere por lo menos un superávit del 6%

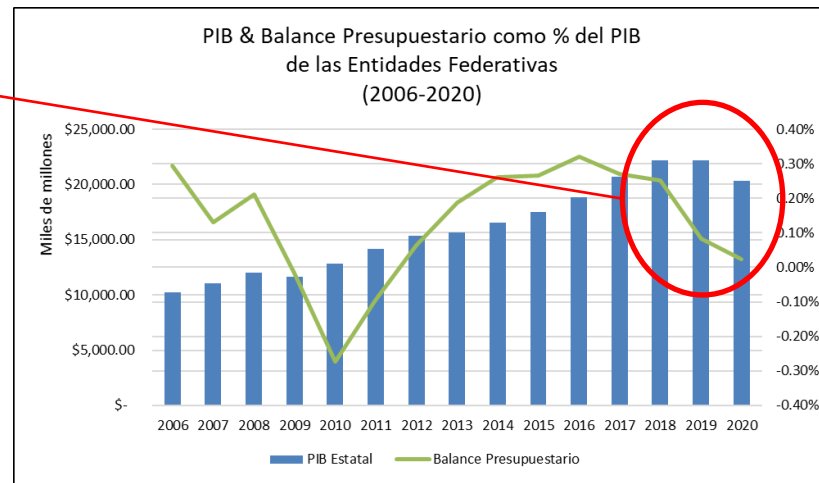


El Ingreso Ordinario crece a una tasa promedio anual del 7.09% y la tasa de crecimiento promedio anual del Gasto Ordinario es del 7.33%. Lo que muestra la fragilidad de la política fiscal de las entidades federativas y su vulnerabilidad a eventos como el COVID-19 y su dificultad para enfrentar un proceso de Recuperación Económica Sostenible, con la estructura de Ingresos Ordinarios y Gastos Ordinarios que actualmente presentan lo que hace evidente la necesidad de programas de ajuste fiscal y una II Convención Nacional Hacendaria.

**Hacia una
Recuperación
Económica
Sostenible**

Concepto	2019	2020
PIB	-0.18%	-8.31%
BP	-67.19%	-72.31%

La caída del resultado del BP como porcentaje del PIB con respecto a la caída del PIB es mucho mayor, lo que indica que más allá del efecto de la crisis económica, lo que prevalece son problemas estructurales de las finanzas públicas de las entidades federativas en el resultado del BP.



En términos del PIB el Balance Presupuestario de 2006 a 2010 sufrió una caída del 192% al pasar del 0.29% al **-0.27%** del PIB, para después presentar una recuperación de 2011 a 2016 del 236.95% al pasar del **-0.10%** al 0.32% del PIB. En el último periodo de 2017 a 2020 el BP se ha deteriorado de manera considerable como porcentaje del PIB al pasar de 0.27% al 0.02% del PIB, lo que significa una caída del 91.62% el más bajo en los últimos 9 años.



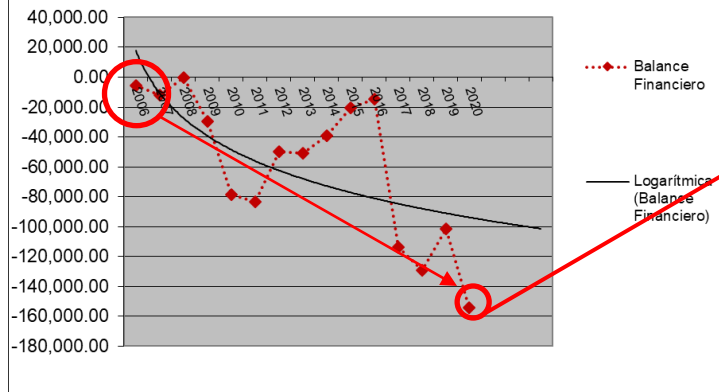
Hacia una
Recuperación
Económica
Sostenida

- Balance Financiero

Hacia una
Recuperación
Económica
Sostenible

Balance Financiero de las Entidades Federativas (2006-2020)

Millones de Pesos



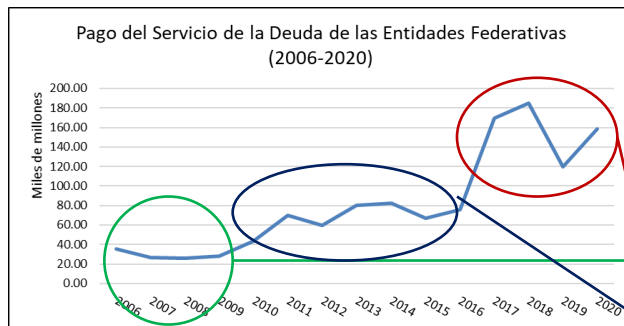
El Balance Financiero de las entidades federativas ha mostrado de manera permanente un resultado deficitario al pasar de **-5,957** mdp en 2006 a **-154,055** mdp en 2020, con una tasa de crecimiento del **-2,732.05%**

De 2006 a 2008 presenta un déficit de **-5,957** mdp promedio anual, sin embargo de 2009 a 2011 pasa de un déficit de **-29,712** mdp a **-83,427** mdp. un crecimiento del 280.78% en tres años.

De 2012 a 2016 el resultado del Balance Financiero presenta una recuperación importante ya que pasa de un déficit de **-49,705** mdp en 2012 a **-14,718** mdp.

En 2017 se presenta de nuevo un importante desequilibrio fiscal de las entidades federativas que deja un resultado del Balance Financiero deficitario por **-113,515** mdp para llegar a **-154,055** mdp en 2020.

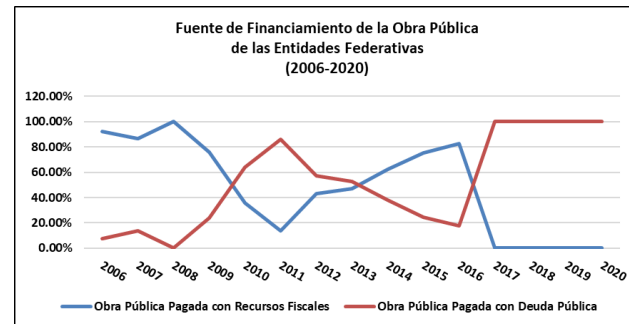
**Hacia una
Recuperación
Económica
Sostenible**



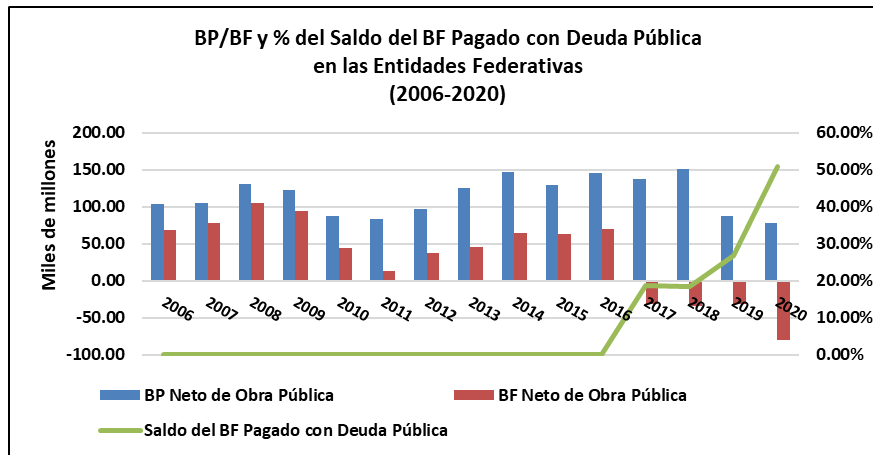
Un factor que nos ayuda a entender el crecimiento del servicio de la deuda pública es el esquema de financiamiento de la Obra Pública. De 2006 a 2008 el saldo del BF Neto de Obra Pública permitió que la obra pública fuera financiada en un 92.93% con recursos fiscales, bajando a 54.52% de 2009 a 2016, y en 2017-2020 el saldo negativo del BF Neto de Obra Pública nos permite afirmar que hoy el 100% de la Obra Pública esta financiada con Deuda Pública.

El pago del servicio de la deuda ha venido creciendo a una tasa promedio anual del 17.42% durante el periodo 2006-2020, presentando tres momentos:

- 1.- De 2006 a 2009 en donde se presenta una reducción en el ritmo de crecimiento del -6.77%.
- 2.- De 2010 a 2016 cuyo crecimiento pasa a un promedio anual del 18.99%, y
- 3.- De 2017 a 2020 el ritmo de crecimiento pasa a un promedio anual del 32.81%



Hacia una
Recuperación
Económica
Sostenible



Hasta 2016 el saldo deficitario del Balance Financiero se había cubierto con recursos fiscales, tal como lo muestra la relación Balance Presupuestario y Balance Financiero Netos de Obra Pública, sin embargo en 2017 el saldo del BP no fue suficiente para cubrir las obligaciones financieras derivadas de la deuda pública, lo que da como resultado un déficit acumulado del BF por **-178** mmdp de 2017 a 2020, mismos que han sido cubiertos con recursos de deuda pública lo que contraviene lo dispuesto en la propia Constitución de la República.

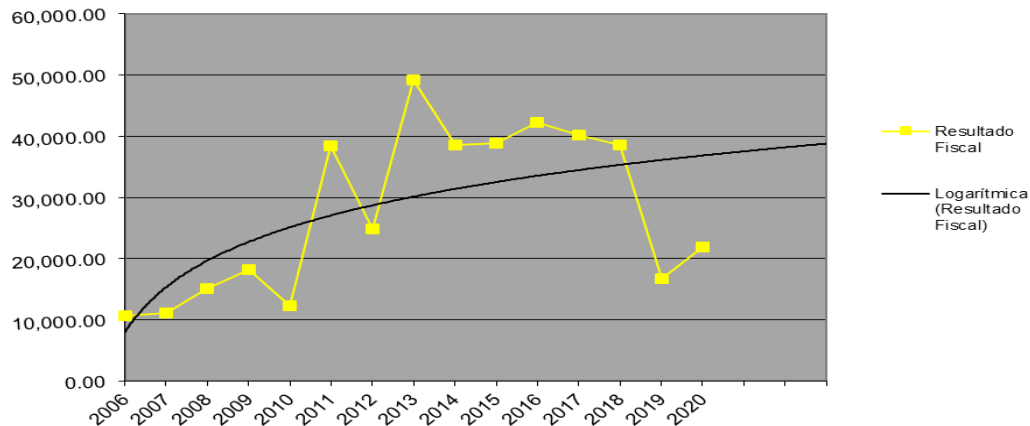


- Resultado Fiscal

Hacia una
Recuperación
Económica
Sostenible

Resultado Fiscal de las Entidades Federativas (2006-2020)

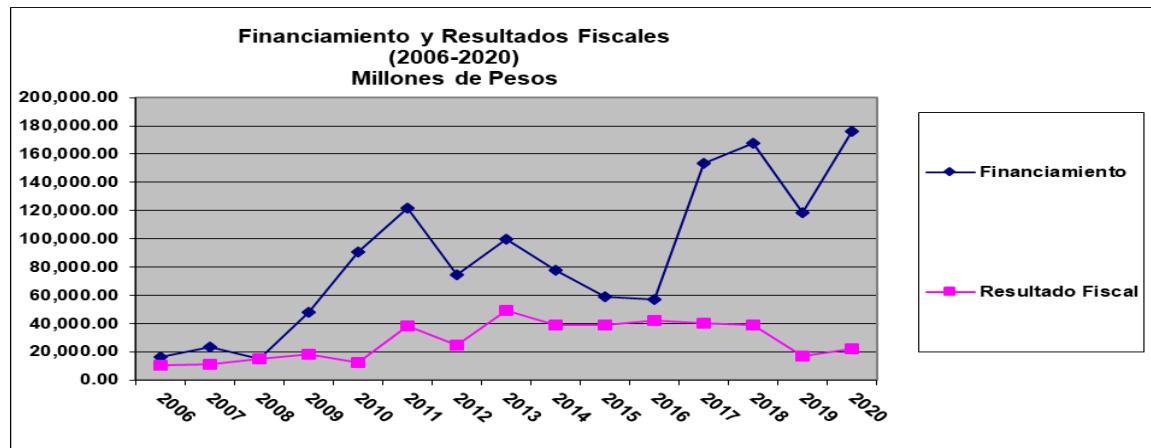
Millones de Pesos



Resultado Fiscal

El Resultado Fiscal de las Entidades Federativas nos muestra un superávit permanente durante el periodo 2006-2020 de 27,800 mdp promedio anual, que dadas las condiciones fiscales de las entidades federativas, nos habla de un subejercicio de los recursos de inversión pública que tienen como fuente de financiamiento la deuda pública, pero también refleja que este subejercicio corresponde a un gasto no reflejado en las cuentas públicas, bajo una práctica muy común en las entidades federativas que es ejercer los remanentes fiscales del ejercicio fiscal anterior sin incorporarlos a Ley de Ingresos como remanentes de ejercicio fiscales anteriores y tampoco los incorporan al presupuesto de egresos del siguiente año como ADEFAS o como gasto con fuente de financiamiento de disponibilidades liquidas al cierre del ejercicio.


Hacia una
Recuperación
Económica
Sostenible



Como podemos observar al relacionar la tendencia del Financiamiento y los Resultados Fiscales, podemos ver que la cuenta de ajuste para lograr el superávit en Resultados Fiscales es el endeudamiento, sin embargo, esto ha llevado a un crecimiento importante del saldo de la deuda pública de las entidades federativas y a un incremento del pago del servicio de la deuda pública, disminuyendo la inversión pública y ocultando el problema estructural en que se encuentran las finanzas públicas de las entidades federativas en términos del Balance Presupuestario y Financiero.




- Conclusiones



Hacia una
Recuperación
Económica
Sostenible

- 1.- Es necesario transformar la **Gestión Fiscal** de las entidades federativas en una verdadera **Política Fiscal** que tenga como propósito fundamental dar sostén en el mediano y largo plazo a una recuperación económica sostenible y una mejora en las condiciones de vida de los ciudadanos.
- 2.- Resulta impostergable el cabal cumplimiento de la implementación técnica y tecnológica de las disposiciones legales en materia de gestión basada en resultados, armonización contable, transparencia y disciplina financiera, que permitan mejorar los resultados fiscales de las entidades federativas, a través del establecimiento de Programas de Modernización de la Gestión Financiera y Planes de Ajuste Fiscal de Mediano y Largo Plazo.




Hacia una
Recuperación
Económica
Sostenible

Conclusiones

3.- Es necesario reestructurar los esquemas de deuda pública y mejorar el perfil del endeudamiento de las entidades federativas con el apoyo del gobierno federal, para aprovechar las ventajas que brindan los mercados financieros en este momento y hacer previsiones de coberturas financieras que den certidumbre al pago del servicio de la deuda pública, ante un eventual incremento de las tasas de interés mejorando el resultado del Balance Financiero.

4.- Las entidades federativas requieren incrementar de manera importante los niveles de inversión pública productiva y mejorar la calidad de la misma para que el factor de multiplicación de las inversiones, contribuya de manera real al incremento del PIB de los estados. Es necesario aumentar el ahorro interno de las entidades federativas para que los recursos fiscales sean la fuente de financiamiento más importante de la inversión pública.




Hacia una
Recuperación
Económica
Sostenible

Conclusiones

5.- Diversificar las fuentes de financiamiento para la inversión pública productiva, incrementando el ahorro interno de recursos fiscales, fortaleciendo los esquemas de participación público-privada y gestionando con el gobierno federal una distribución de la inversión pública federal en las regiones del país que impulse el desarrollo regional de manera equitativa.

6.- Pugnar por la realización de una II Convención Nacional Hacendaria que permita:

- Revisar las potestades tributarias de las entidades federativas para mejorar la estructura tributaria de los estados con contribuciones más robustas y modernizar los esquemas de recaudación local.
- Revisar los procesos de descentralización del gasto público para ajustarlos a la nueva realidad fiscal del país y evitar los déficit fiscales que actualmente generan estos proceso en las entidades federativas.



Hacia una
Recuperación
Económica
Sostenible

- Coordinar el acceso a recursos de deuda pública más baratos y de mas largo plazo para las entidades federativas, con el aval y la intermediación de la SHCP del gobierno federal.
- Fortalecer los procesos de rendición de cuentas y transparencia en el manejo del gasto público de las entidades federativas, y
- Concluir los proceso de implementación de las medidas de disciplina financiera de las entidades federativas.



GRACIAS

Lic. Eduardo Gómez de la O
Presidente del Consejo Directivo
AMEG